

DIMENSIONES TERRITORIALES DEL TURISMO RURAL EN CASTILLA-LA MANCHA

Francisco Cebrián Abellán y Juan Antonio García González

Departamento de Geografía y O.T., Universidad de Castilla-La Mancha

Francisco.Cebrian@uclm.es y juanantonio.garcia@uclm.es

RESUMEN

Crece el turismo en los últimos años, y lo hace bajo diferentes modalidades. En el medio rural ha supuesto una alternativa para la revitalización de las economías locales, afectadas por problemas estructurales. Se produce esta situación en un contexto de cambios en la valoración social de los espacios rurales, que tienen su reflejo en desplazamientos crecientes y temporales de población, ahora de la ciudad al campo. Si con anterioridad las migraciones fueron definitivas por motivos laborales, ahora se producen movimientos de fin de semana y de vacaciones hacia muchos pueblos de interior en un proceso de redescubrimiento de la ruralidad.

Este cambio en las tendencias se expresa bajo diferentes modalidades y realidades. Por una parte cobra importancia el turismo reglado, pero también el de segunda residencia se muestra cada vez con mayor incidencia. Esa doble dimensión del turismo, reglado y no reglado, convive en escenarios comunes, aunque bajo realidades, procesos y contextos diferenciados. En este artículo se hace una revisión de los caracteres de esta doble dinámica, en una de las comunidades autónomas, Castilla-La Mancha, donde la pujanza del turismo rural cobra una incidencia creciente.

Tradicionalmente se ha dado una consideración al turismo de hecho económico, reservando el tratamiento del turismo residencial a los espacios litorales y periurbanos. Pero la realidad pone de manifiesto que tiene una significación grande en los espacios de interior, donde las motivaciones están asociadas a las relaciones sentimentales, además de la calidad de los recursos. Esta idea engarza con el hecho sociológico que supone el turismo con el retorno.

Palabras Clave: Turismo rural, Turismo de retorno, Turismo de segunda residencia, Castilla-La Mancha.

ABSTRACT

Tourism has been growing in recent years, and it has done so under different terms. In rural areas has meant an alternative to the revitalization of local economies, affected by structural problems. This situation occurs in a context of changes in the social values of rural areas, which are reflected in growing and temporary displacement of population from the city to the countryside. If migrations were due to labour related reasons in the past, nowadays they correspond to holiday trips to villages in the central areas of the country. This means a rediscovery of the countryside.

This change in tourism trends is expressed in different ways and realities. Regulated tourism has not only become important but also the second home shows an increasing frequency. This dual dimension of tourism, regulated and not regulated are together in common scenarios, but under realities, processes and different contexts. This essay is a review of the dynamics of these two ranges. Castilla-La Mancha is one of the regions where the strength of rural tourism becomes an increasing incidence.

Traditionally it has given consideration to the economic fact of tourism, reserving the treatment of residential tourism to coastal areas and suburban. But reality shows that has a great significance in interior spaces, where the motivations are associated with relationships and family relations, in addition to the quality of resources. This idea is linked to the sociological fact by which tourism is involved in the return population.

Key Words: Rural tourism, return tourism, Second home tourism, Castilla-La Mancha.

INTRODUCCIÓN

El turismo es un fenómeno social que cuenta con una clara vocación geográfica, ya que lleva asociados desplazamientos en el espacio. Afecta a per-

sonas y movimientos turísticos con motivaciones diferentes que convergen en lugares concretos debido, entre otras cuestiones, a que participan segmentos de demanda heterogéneos; a que existen comportamientos temporales distintos

(meses, semanas, fines de semana, vacaciones...); a que conviven motivaciones turísticas individuales y colectivas no coincidentes (descanso, ocio...); a que resultan impactos económicos directos e indirectos (sobre la construcción, el comercio, los transportes...). De todo ello resultan impactos territoriales crecientes (ocupación del suelo, infraestructuras...) (Rodríguez, 1999:668; Cebrián, 2001: 219-220).

En los últimos años se observa una segmentación creciente de la demanda; la aparición de un tipo de turista más experimentado, exigente, sensibilizado y formado; se vienen introduciendo de manera escalonada prácticas sostenibles aplicadas al turismo; la integración diagonal está cada vez más presente; y el uso de las llamadas nuevas tecnologías se ha generalizado. Surgen así profundos ajustes en algunos elementos del sistema turístico, y prueba de estas alteraciones es el protagonismo creciente de Internet, que ha transformado profundamente algunos de los procesos asociados al sector.

El turismo oculto no deja constancia en las estadísticas turísticas, ya que es el alojamiento privado la base de esta modalidad (García, *et al.* 2008). En la génesis del turismo rural ya estaba presente, en parte porque supuso en su primer momento el retorno en los periodos festivos de los emigrantes al lugar de origen (Melgosa, 2006:336). Se le identifica con el turismo no reglado y/o turismo residencial, al que apenas se ha prestado atención en los espacios de interior, pero que es clave para comprender de forma integral el fenómeno en estos territorios (Rodríguez *et al.* 2000; Sancho, y Reinoso, 2007), ya que tiene una vinculación muy fuerte con el turismo de retorno (Juan y Solsona, 2000:10-11 en López Palomeque, 2008:45). Con posterioridad a este fenómeno surgió la primera iniciativa de turismo rural reglado en España en 1967 con el programa de vacaciones en casas de labranza, que daría paso al despegue definitivo a partir de 1984 con el Plan de Acción sobre Conservación y Desarrollo de los recursos del concejo de Taramundi en Asturias (García, 2006:83).

Desde entonces el crecimiento y el interés prestado a cada una de estas modalidades ha sido desigual. La transferencia de las competencias a las Comunidades Autónomas, y sobre todo la apuesta decidida de la administración por introducirlo como alternativa a la crisis del medio rural, ha dejado un protagonismo creciente al turismo rural reglado. Los programas europeos han apoyado económicamente la puesta en funcionamiento de

alojamientos y actividades. El resultado se expresa habitualmente en estudios que han analizado el crecimiento de la oferta, los cambios de preferencia por parte de la demanda (Albaladejo, I. P., *et al.*, 2004a:35) y su influencia en los territorios de acogida. Pero apenas han surgido estudios en los que se analice el impacto en el territorio del turismo rural oculto.

Todos estos cambios inciden en las diferentes modalidades del turismo, entre ellas en el turismo rural, y en los diferentes territorios en los que se está implantando. Castilla-La Mancha no es ajena a estos procesos. En esta Comunidad Autónoma conviven el turismo urbano (en especial a las ciudades patrimoniales) y el turismo en espacios rurales en sus múltiples manifestaciones (turismo alternativo, turismo verde, ecoturismo, agroturismo, turismo de aventura...) (Mesa, 2000:561). En el medio rural convive el turismo reglado, con algo más de una década de tradición, con el de segunda residencia (asociado al turismo de retorno) con al menos tres décadas de presencia. Su análisis se puede abordar desde los diferentes soportes del sistema: recursos, turistas, oferta de alojamientos, o apoyos institucionales. De su conjunción se explica la evolución reciente, la realidad actual y los escenarios futuros previsibles. En los últimos años ha crecido mucho el turismo convencional, y hay que felicitarle por ello, pero lo ha hecho con deficiencias estructurales, que requieren de conocimiento y de una especial atención para lograr una garantía de continuidad y de sostenibilidad del modelo. Estas páginas pretenden hacer una revisión de algunos elementos del sistema turístico en el medio rural bajo una doble perspectiva: por una parte de los caracteres y lógicas espaciales del turismo rural reglado, y por otra del impacto territorial del turismo rural oculto.

La propuesta metodológica utilizada ha analizado de forma independiente algunos caracteres de la oferta de establecimientos y de la demanda para el turismo reglado, frente al turismo residencial, no considerado en las fuentes que prestan directamente atención al sector turístico, que aquí se presenta en su dimensión territorial.

EL TURISMO RESIDENCIAL Y DE RETORNO EN EL MEDIO RURAL

El turismo incluye turistas, lugares, territorios, redes turísticas, mercado, prácticas, leyes, valores y juego con las demás instituciones sociales (Knafou, 2003). Esta definición es extrapolable a

las diferentes modalidades de esta actividad y el turismo rural no es ajeno a esta estructura. Recursos, empresas y turistas se dan la mano, con la participación activa de la administración, aunque en un maridaje que asigna un desigual protagonismo a cada uno de ellos.

El carácter transversal del turismo queda de manifiesto al revisar algunas de las definiciones propuestas. La Comisión de las Comunidades Europeas introdujo algunos aspectos que ayudan a caracterizarlo (como concepto que no es sólo las vacaciones en granjas, sino en cualquier tipología de alojamientos en el campo; como concepto que recoge toda actividad turística de interior; como concepto que abarca toda actividad turística endógena soportada por el medio ambiente humano y natural). Esta visión ha sido completada por numerosas aportaciones y definiciones procedentes del mundo académico y de las instituciones públicas. Cualquiera que sea la propuesta conceptual aceptada (el aprovechamiento recreativo o la oferta de alojamientos y actividades en el medio rural) lleva implícita los impactos sobre el territorio, cuya sostenibilidad depende de las actividades implantadas y de la intensidad de las mismas.

La Organización Mundial del Turismo (OMT) considera el viaje turístico una estancia superior a veinticuatro horas fuera del domicilio habitual. Este desplazamiento debe cumplir como requisitos (García, 2005:62): una distancia mínima recorrida para considerar a la persona como visitante; una duración de ausencia del lugar de residencia habitual; un cambio de localidad o de unidad territorial administrativa. Se puede establecer la diferenciación entre turismo itinerante y turismo sedentario o residencial, catalogación que entronca con la tipología de alojamiento en destino.

El alojamiento juega un papel fundamental en el turismo. Cualquier definición lleva asociado una estancia fuera del domicilio habitual. La OMT diferencia entre turista de excursionista¹. Se trata del elemento fundamental a la hora de cuantificar y analizar la actividad turística. En la mayo-

ría de alojamientos turísticos queda registrada la actividad y la ocupación de las plazas. A toda la información que se desprende de estas fuentes se llama turismo reglado. Por otro lado, existen usos turísticos que generan una tipología que no está recogida en esas fuentes: se trata de los alojamientos privados². Es a esta tipología a la que se da el nombre de turismo no reglado.

El turismo de segunda residencia cuenta con una larga tradición y una fuerte implantación en nuestro país. El protagonista suele ser una unidad familiar con una edad media elevada y un cierto poder adquisitivo. Suele presentar un gasto por persona menor que en el turismo tradicional, aunque su lugar de compra es el mismo que el del residente habitual (Torres, 2003:48). Su implantación ha sido masiva en zonas costeras y periurbanas, pero también está muy presente en buena parte de los municipios y pueblos del interior peninsular asociado al turismo de retorno.

El turismo de retorno es un fenómeno que se produce tras una emigración campo-ciudad. Esta tipología turística se manifiesta en los lugares donde se ha producido este hecho y su intensidad está vinculada a la cantidad de población emigrante (López, 2003:269). La OMT lo cataloga como turismo "de raíces" o "nostálgico", sin especificar que sea de interior o rural. En buena parte del interior peninsular se asocia al éxodo producido en la primera parte de la segunda mitad del siglo pasado, que ha movilizado un turismo al que algunos autores denominan doméstico (Manero, 1997:310), que tiene un componente más afectivo, frente al componente cognitivo del turismo reglado (Molina, 2007:15 y Santana, 2006:41).

Los "turistas retornados" están básicamente constituidos por el emigrante y su familia. El aumento del tiempo libre y la mejora de las rentas consolidan ese turismo para una parte del periodo vacacional, plasmándose en el establecimiento de

1 En función de que exista pernoctación o que no la haya.

2 EUROSTAT recoge la definición de alojamiento turístico como "toda instalación que regularmente u ocasionalmente ofrece plazas para que el turista pueda pasar al noche" diferenciando alojamiento colectivo del alojamiento turístico privado. Dentro de este último están los de alquiler y los gratuitos. Queda desglosado en dos grupos el pago por la pernoctación de aquellos que no pagando siguen teniendo la condición de turistas. Dentro de los alojamientos gratuitos están la residencias secundarias, en donde entre los usuarios se halla tanto el propietario o propietarios de la misma, como los alojamientos cedidos por familiares o amigos.

una segunda residencia y consecuentemente en un fenómeno de turismo residencial en los pueblos de origen.

El crecimiento del parque de viviendas en España ha sido superior al de las unidades familiares, debido a la importancia de las viviendas secundarias y desocupadas (Lardiés, 2003:299). El 20,7% de los hogares dispone de al menos una segunda vivienda (IET, 2007:52). Nuestro país, según datos de la Unión Europea de 2001, estuvo a la cabeza con un 32,2% de su parque inmobiliario dedicado a esta tipología, seguido por Portugal (26,9%), Grecia (22,7%) e Italia (17,7%).

En 2001 Castilla-La Mancha aparecían más de 12 viviendas por cada 100 habitantes, mientras que la media española dejaba valores que superaban ligeramente el 8%. En esta Comunidad Autónoma ha jugado y juega un papel destacado. Esta realidad ha motivado a revisar la realidad del turismo reglado y el residencial, que conviven bajo parámetros diferentes en los mismos escenarios.

EL TURISMO RURAL REGLADO EN CASTILLA-LA MANCHA

Su origen se remonta a comienzos de los años noventa, y desde entonces ha tenido un crecimiento exponencial, auspiciado por la toma de conciencia del valor de los recursos en los espacios de interior; han desempeñado también un papel destacado los impulsos institucionales en la mejora de las infraestructuras de acogida (sobre todo los grupos de acción local).

En el proceso de cambio ha tenido un protagonismo crucial el sector empresarial, que ha realizado, especialmente desde establecimientos de pequeño tamaño, un considerable esfuerzo en la apertura de nuevas instalaciones, de servicios y de actividades asociadas al sector. Pero todos estos cambios tienen como principal justificación las transformaciones en el comportamiento de la demanda, que ya a mitad de los años noventa manifestaba preferencias evidentes por los espacios rurales como una alternativa cada vez más presente en el turismo.

En esta modalidad aparecen recogidos los alojamientos turísticos y los servicios asociados mediante pago, y sometidos a las reglamentaciones establecidas por las diferentes administraciones⁴.

Evolución de los Alojamientos Reglados

Desde el punto de vista de los equipamientos se ha abierto un importante número de establecimientos por toda la geografía regional en un periodo de tiempo muy reducido. El redescubrimiento del medio rural como espacio de turismo se produjo a comienzos de los años noventa, y desde entonces se ha puesto en funcionamiento un considerable número de pequeños alojamientos rurales.

Tomando como referencia el año 1994 (coincidiendo con los primeros programas LEADER, que afectaron a seis comarcas³), en Castilla-La Mancha estaban abiertas 8 casas, con 44 camas. En 1996 eran ya 60 los establecimientos, con algo más de trescientas cincuenta plazas. Aquellos alojamientos rurales fueron el primer estadio de un recorrido en el que se han multiplicado las casas rurales y plazas disponibles. Han sido unos años de implantación acelerada, difusión y reconocimiento de la realidad del turismo rural como opción y alternativa de desarrollo local, especialmente en las zonas de montaña media de Castilla-La Mancha.

El resultado de esta evolución se cierra con una realidad bien diferente, ya que a finales del año 2007 eran más de mil doscientos los establecimientos, y las plazas ofertadas alcanzaban las ocho mil quinientas. Se trata por tanto de un proceso de implantación tremendamente acelerado e intenso, en el que se ha multiplicado por veinte el número de casas rurales y por veinticuatro el de plazas desde 1996.

Esta singular evolución (que en algunas comarcas y municipios hay que catalogar de una auténtica revolución) no ha tenido parecido con ninguna de las otras modalidades de turismo presentes en Castilla-La Mancha. Pero junto a un proceso acelerado de nuevas aperturas, la localización de los

3 Sierra del Segura, Manchuela, Campo de Calatrava, Alcarria conquense, Serranía de Cuenca y Molina de Aragón-Alto Tajo.

4 En Castilla-La Mancha están regulados por el Decreto 93/2006, de 11-07-2006 de Ordenación de Alojamientos Turísticos en el Medio Rural de CLM (DOCM 144 de 14-07-2006, modificado en 2008 (modificado por el Decreto 348/2008 de 9 de diciembre, DOCM 256 de 12-12-2008)

establecimientos de turismo rural a escala provincial, comarcal y municipal ha sido desigual, con un protagonismo mayor de las áreas de montaña.

La razón es evidente, ya que el principal recurso con el que ha jugado el turismo rural han sido los paisajes montanos y del agua. Zonas sujetas a acusados procesos emigratorios de las décadas de los cincuenta y sesenta del siglo XX por la crisis del sector agropecuario, han pasado a convertirse en nuevos espacios de ocio, apoyados ahora en la calidad de los paisajes, recurso fundamental de este nuevo turismo, que tiene en las casas rurales y en las segundas residencias su equipamiento reconocido por excelencia, muy por encima de los hoteles.

A finales de 2007 Albacete contaba con el 42% de la oferta de alojamientos de la Región y con el 32% de las plazas. El caso de la provincia de Albacete no es el único, pero sí el más representativo. Las otras cuatro provincias de Castilla-La Mancha no han experimentado un proceso tan intenso, pero no por ello menos llamativo, ya que Ciudad Real, con el 12% de las casas rurales y el 13% de las plazas en 2007, ha tenido también un crecimiento espectacular (de 5 establecimientos a 150 y de 49 plazas a más de 1100). Cuenca contaba en 2007 con el 21% de los establecimientos de alojamiento rural y el 24% de las plazas, y la evolución desde 1996 no deja de llamar la atención, porque se ha pasado de 46 casas a 265 y de 243 plazas a 2055. En Guadalajara, que tenía un 13% de las casas en 2007 y un 15 de las plazas, la situación ha sido también llamativa, con el paso de 5 establecimientos a 169. Toledo es la que ha dejado un crecimiento menor, porque supone su oferta de establecimientos de turismo rural solamente el 10% y el 14% de las plazas.

EL PAPEL DESEMPEÑADO POR LAS INSTITUCIONES Y LA PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA EN CASTILLA-LA MANCHA

Estamos, a la vista de los datos absolutos, ante un redescubrimiento del turismo rural como modalidad y como negocio. En este proceso de cambio han desempeñado un papel destacado los grupos de desarrollo local.

Las últimas décadas han cambiado la tradicional perspectiva productivista, asociada a actividades agropecuarias, que se asignaba al medio rural. Se ha apostado desde entonces de manera decidida por actividades novedosas, con oferta de servicios de ocio y turismo, dirigidas a una demanda de carácter urbano, que busca destinos alternativos a los tradicionales de sol y playa (Pillet, 2008: 23). En la Unión Europea, y por tanto en España, el desarrollo rural se ha entendido de manera diferente desde la puesta en funcionamiento de la iniciativa LEADER (apoyada en varios pilares: el turismo rural, el medio ambiente, y el entorno patrimonial, las PYMES, y la valorización y comercialización). Las sucesivas ediciones de los programas LEADER y PRODER (generados desde la administración central a imagen del anterior) se han convertido en un importantísimo instrumento de apoyo al turismo rural.

Ha tenido por tanto un papel destacado el apoyo a las iniciativas empresariales, en su mayor parte a pequeñas empresas, muchas de ellas de carácter familiar, dedicadas a los alojamientos y restauración.

En el periodo 2002-08 han sido 29 los Programas de Desarrollo Rural operativos en Castilla-La Mancha⁵. El gasto público aprobado a 30 de junio de 2008 dejaba un resultado global de 187.239.541 € (Consejería de Desarrollo Rural, JCCM), con una media de casi 6'5 millones de € para cada uno de los Programas durante el periodo de ejecución (el que menos cuenta con una previsión de gasto de

5 Los 29 programas aprobados en el periodo 2002-08 han sido:

- Programa LEADER PLUS han sido en total 13: Albacete (Sierra del Segura; Sierra de Alcaraz y Campo de Montiel); Ciudad Real (Alto Guadiana-Mancha; Valle de Alcudia; y Tierras de Libertad); Cuenca (Promoción y Desarrollo Serrano; Asociación de Desarrollo Integral Manchuela Alta); Guadalajara (Molina de Aragón-Alto Tajo; Sierra Norte de Guadalajara); Toledo (Asociación para el Desarrollo de la Comarca de Talavera; Don Quijote; Dulcinea).
- Programa PRODER 2 han sido en total 16: Albacete (Mancha Júcar-Centro; Monte Ibérico-Corredor de Almansa; Campos de Hellín); Ciudad Real (Montes Sur; Montes Norte; Campo de Calatrava; Mancha Norte de Ciudad Real; Cabañeros); Cuenca (Sierra y Mancha Conquense; Comarca del Záncara; Alcarria Conquense); Guadalajara (Asociación Alcarria y Campiña; Tajo-Tajuña); Toledo (Montes de Toledo; Campana de Oropesa; Castillos del Medio Tajo). (http://www.jccm.es/medioambiente/desrur/leader_proder/programas.htm 07/10/2008).

3,8 millones de € -Cabañeros-, y el que más es Molina de Aragón, con 9,6 millones de €).

Las actuaciones y las cantidades invertidas en turismo rural han sido numerosas. Las que presentan una relación directa con el sector son las destinadas a mejorar la calidad de los recursos patrimoniales y las destinadas a la puesta en funcionamiento de equipamientos (alojamiento y restauración). Las medidas 104 (Patrimonio natural), 107 (valorización del patrimonio cultural y arquitectónico) y la 108 (Turismo), han canalizado una parte considerable de la inversión total, que ha alcanzado el 37,5% (gasto público en relación al gasto público grabado incluido el comprometido a 30 de junio de 2008).

Los programas de desarrollo local, dentro de la medida 108, han impulsado en el periodo 2000-07 un total de 475 actuaciones en apoyo de establecimientos vinculados al turismo rural (alojamiento y restauración). En esos mismos años se han abierto 881 casas rurales. El cruce de los datos apunta a que posiblemente la mitad de los establecimientos en este periodo han contado con apoyos económicos institucionales.

LOS CAMBIOS EN LA DEMANDA

Presentar consideraciones sobre la demanda en los destinos rurales es complejo, ya que se conoce de manera insuficiente su comportamiento. Hay información genérica referente a la cantidad y distribución anual de turistas, de visitantes y de pernoctaciones, pero es escasa la información relativa a la procedencia, el perfil socio-profesional, el perfil económico, las preferencias o el grado de satisfacción. Realizar apreciaciones sobre su comportamiento es difícil, y solamente se pueden perfilar sus rasgos más significativos. Pese a ello revisar sus caracteres ayuda a entender la estructura del sector.

Castilla-La Mancha tiene como elemento definidor el predominio del turismo doméstico. Las estimaciones elaboradas por la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE) apuntan a que aproximadamente un 85% estaba compuesto en 2007 por viajeros nacionales. Los valores absolutos presentaban para 2007 un total de 2.187.095 viajeros, de los que 1.866.170 eran de origen nacional, frente a 320.916 extranjeros (los nacionales han crecido en un 4,6% y los extranjeros los han hecho en un 5% respecto a 2006). De manera simultánea se viene produciendo

también un aumento en su número, que se ha incrementado anualmente (ha subido como el 5% en 2007 respecto a 2006), concentrados mayoritariamente en primavera y verano. Los meses de abril a octubre son los que dejan valores más elevados. El balance final en 2007 fue de casi 2,2 millones de viajeros y de 4 millones de pernoctaciones según los datos de la Encuesta de Ocupación Hotelera, con un periodo de máxima demanda entre abril y octubre.

Empleando como años de referencia 2001 y 2007 la Región ha dejado como balance un resultado positivo, y ha sido importante la evolución en el número total de turistas, que ha pasado de 1.880.658 a 2.187.095. El incremento final ha sido en estos siete años de un 16,3%.

Dentro del turismo regional tienen un peso muy destacado los procedentes de las comunidades autónomas próximas. Madrid (23,2%), la Valenciana (13,19%), Andalucía (12'26%) y la propia Castilla-La Mancha (17'60%) han sido los principales focos emisores. En conjunto han generado el 66% del turismo que se ha movido por esta Comunidad Autónoma en 2007. Con menor presencia han estado Cataluña, Castilla y León, la Comunidad Vasca o Murcia.

La Evolución de la Demanda en Turismo Rural

Pero si los valores generales dan un resultado favorable para el turismo en general, llama la atención los cambios experimentados para el turismo rural. Los datos recogidos por la Encuesta de Alojamiento en Turismo Rural para los años 2006 y 2007 ponen de relieve que ha sido el turismo rural el que ha dejado aumentos más importantes en la evolución general. Se da la circunstancia de que ha habido un crecimiento de casi el 37% en estos dos años, y todos los meses se han comportando de manera positiva, con tasas superiores al 50% en el incremento de noviembre, febrero y junio.

A nivel general la información facilitada por la Encuesta de Ocupación Hotelera (INE), una de las pocas disponibles hasta la fecha, pone de manifiesto un fuerte crecimiento del turismo rural reglado. La serie temporal de datos es reducida (solo siete años -2001 a 2007-), pero lo suficientemente esclarecedora como para apreciar la intensidad del crecimiento en número de viajeros y pernoctaciones. Los viajeros han incrementado su número un 179%, entre 2001 y 2007, pasando de

58.320 a los 162.996. Se trata de un aumento muy significativo, sobre todo si lo ponemos en relación con el comportamiento general del turismo en el escenario regional, que ha sido positivo pero a un ritmo mucho más modesto, con un incremento del 16% entre 2001 y 2007. Pese a ello, el turismo rural todavía es una parte poco significativa del turismo general en la región, aunque también es de destacar el hecho de que cada vez su protagonismo sea mayor.

Esta presencia cada vez más significativa del turismo rural queda muy bien reflejada en el proceso evolutivo experimentado tanto en número de viajeros como en la evolución de las pernoctaciones. Son las únicas variables disponibles para medir la intensidad de su dinámica, y por ello es obligado recurrir a su uso. Los viajeros han dejado un crecimiento importantísimo, pasando de sesenta mil en 2001 a más de ciento sesenta mil en 2007. Tenemos más de cien mil nuevos turistas que han empleado los alojamientos de turismo rural como alternativa a su tiempo de ocio.

Una tónica similar es la presentada para las pernoctaciones, que han seguido prácticamente la misma tendencia que los viajeros. El incremento final es de un 177%, ya que el número de pernoctaciones ha pasado de 148.906 a 412.615.

Ocupación Hotelera. La Estacionalidad del Sector y sus Manifestaciones en la Modalidad de Turismo Rural

La diferencia mensual de ocupación de los establecimientos es mucho más acentuada en el caso del turismo rural que en el turismo en general, con oscilaciones mayores entre meses. Los periodos de máxima ocupación coinciden con Semana Santa, puentes, Navidades y los meses de verano, y existen unas variaciones más fuertes que las propias del sector en general.

La estacionalidad, considerada a partir de la distribución mensual de los viajeros en los años 2006 y 2007, deja como elementos de referencia unos contrastes importantes entre los meses estivales y los periodos vacacionales tradicionales, que son lo que dejan los mayores niveles de ocupación, frente a la débil incidencia en los meses de invierno. Agosto, septiembre, octubre y abril son los que concentran los niveles más elevados de crecimiento, como se aprecia de los valores recogidos en el Cuadro 1.

Pero esta distribución evidencia las bruscas fluctuaciones en los niveles de ocupación, asociados a las propias características del turismo rural: se tiene una demanda máxima en los periodos vacacionales tradicionales (Semana Santa, Navidades y verano, con especial protagonismo del mes de agosto), frente a enero y febrero que aparecen como los auténticos periodos negros del turismo rural.

Otro hecho destacado es el nivel de ocupación. Habitualmente se utiliza para analizar la viabilidad del sector. En este caso los valores aportados por la Encuesta de Ocupación Hotelera de los Alojamientos de Turismo Rural deja como hecho más relevante unos bajos niveles de ocupación, que han venido oscilando a nivel general entre el 14'5% y el 17%, dependiendo de los años.

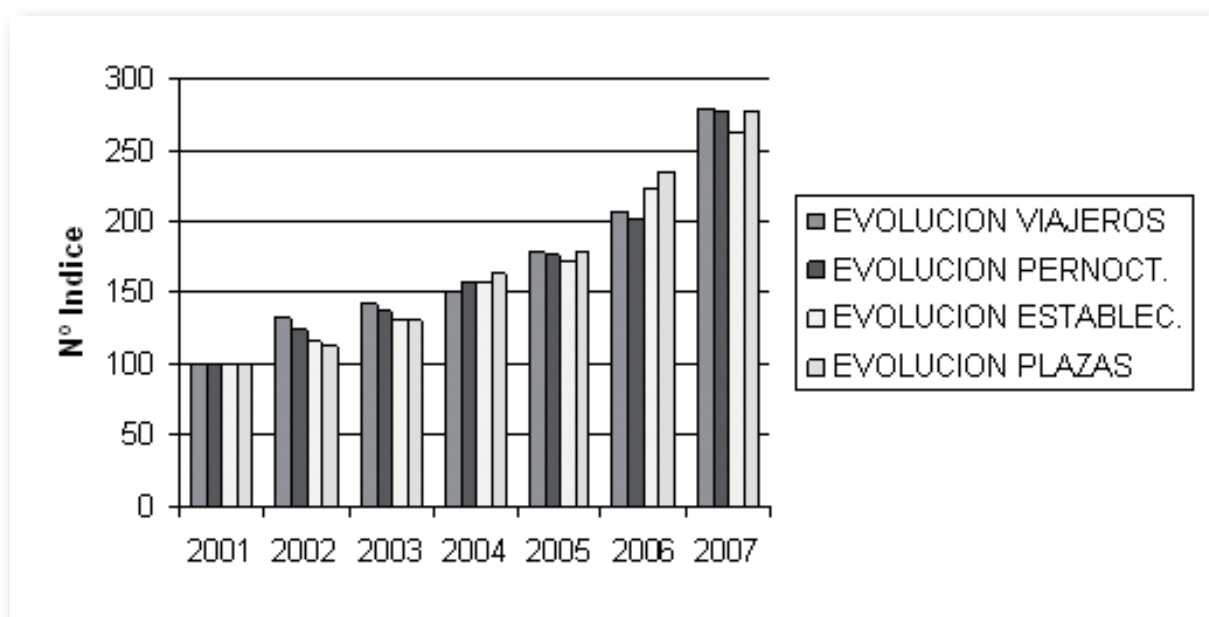
Frente a la realidad media, la ocupación de los fines de semana es muy elevada, pero todavía con niveles medios de ocupación reducidos, ya que en la serie anual empleada han oscilado los niveles de ocupación entre el 29 y el 32%.

Es muy elocuente la Gráfica 1, en la que se recoge la evolución de los viajeros, las pernoctaciones y el crecimiento de establecimientos y plazas desde el 2001 al 2007.

	Total	Ene.	Feb.	Mar.	Abr.	May.	Jun.	Jul.	Ago.	Sep.	Oct.	Nov.	Dic.
Total 2007	412.615	16.301	21.349	27.949	53.024	25.013	27.008	35.572	60.899	27.479	38.501	33.900	45.623
Total 2006	301.524	12.822	13.206	18.793	38.532	16.800	16.090	25.530	49.818	18.365	28.442	21.683	41.444
% de crecim.	36,9	27,1	61,7	48,7	37'61	48,9	67'8	39'3	22'2	49	35,36	56,3	10

Fuente: INE. Encuesta de alojamientos en turismo rural. 2006 y 2007. Elaboración propia.

Cuadro 1.- Evolución de la pernoctación de viajeros en alojamientos de turismo rural en Castilla-La Mancha.



Gráfica 1.- Evolución del turismo en los alojamientos rurales. Fuente: EOH (INE). Elaboración propia.

	1950	1960	1970	1981	1991	2001
Andalucía	0,81	0,89	1,97	4,14	5,99	6,6
Aragón	0,41	1,02	2,14	5,5	7,73	9,55
Asturias	0,22	0,15	1,18	2,67	4,28	4,98
Baleares	2,63	2,89	5,97	11,32	11,7	11,21
Canarias	0,44	0,90	2,50	3,21	4,76	6,59
Cantabria	0,65	0,68	3,19	4,75	7,79	9,45
Cas. La Mancha	0,59	0,73	2,95	8,37	11,2	12,67
Castilla y León	0,49	0,66	2,19	7,19	10,55	14,24
Cataluña	0,79	1,04	2,91	5,58	7	7,96
Extremadura	0,91	0,86	2,14	4,58	7,38	10,11
Galicia	0,19	0,21	0,72	1,83	4,53	6,13
Madrid	0,17	0,54	1,35	2,81	3	5,36
Murcia	0,91	1,78	3,19	6,1	9,95	8,23
Navarra	0,2	0,31	1,1	2,62	3,44	5,36
País Vasco	0,38	0,42	0,98	1,49	1,79	2,29
Rioja, La	0,45	0,52	2,36	6,15	8,94	13,35
Co.Valenciana	1,2	1,65	5,37	10,36	12,65	13,4
C.A. Ceuta	0,02	0,07	0,15	0,11	0,15	0,59
C.A. Melilla	0,14	0,2	0,28	1,03	0,37	0,57
España	0,65	0,84	2,37	5,03	6,86	8,14

Cuadro 2.- Evolución del ratio de la Vivienda Secundaria en España por cada 100 habitantes, por Comunidades autónomas (1950-2001). Fuente: INE 2001. Elaboración Propia.

ANÁLISIS DE LA OFERTA DE VIVIENDAS SECUNDARIAS EN CASTILLA-LA MANCHA

Si importante es el peso del turismo reglado, en Castilla la Mancha, no lo es menos el turismo no reglado u oculto. Se estima que más del 60% de las pernoctaciones de nuestra re-

gión se producen en viviendas familiares o de amigos.

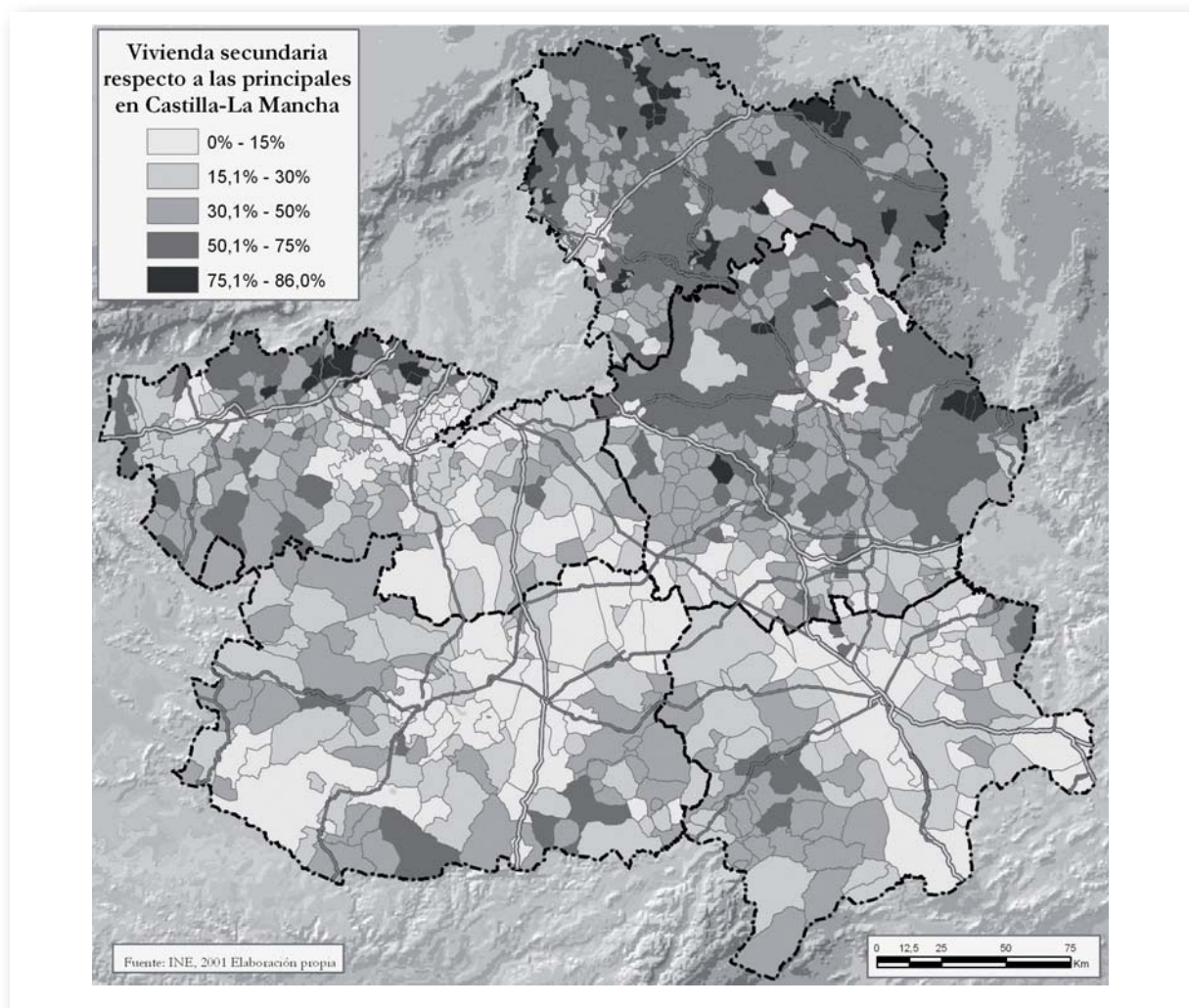
Esas pernoctaciones están asociadas a la evolución y la importancia adquirida por las segundas residencias. Desde 1950 se ha venido produciendo en España un crecimiento continuo del número de

residencias (principales y secundarias). Especialmente dinámico ha sido el comportamiento de las últimas tres décadas, cuando el parque de viviendas se ha triplicado. Tomando en consideración las segundas residencias, el crecimiento es mucho más evidente en términos porcentuales, especialmente en la década de los 70. En 1950 constituían un 2,86% del total de viviendas, mientras que veinte años después llegaba a suponer el 16%, con más de 3 millones.

En Castilla-La Mancha la tendencia de crecimiento es similar al conjunto nacional. En 50 años ha visto aumentado su número en más de 200.000 viviendas. En la actualidad esta Comunidad Autónoma no cuenta con valores totales destacados respecto a otras, pero llama la atención el hecho de que las viviendas secundarias suponen más del 6% del total. El ratio de viviendas secundarias por cada 100 habitantes es de 12,67 para Castilla-La

Mancha, ocupando el cuarto lugar tras Castilla y León, La Rioja y la Comunidad Valenciana, y se sitúa por encima de la media nacional (en torno al 8%). Por provincias Guadalajara ocupa el segundo lugar a nivel nacional en el ranking de vivienda secundaria respecto al total, por detrás de Ávila y por delante de Teruel, Gerona o Tarragona. Cuenca, por su parte, ocupa el sexto lugar en él, y el séptimo en el caso del número de viviendas por cada cien habitantes.

Pero más elocuente es si cabe la consideración de la realidad municipal. Un buen número de municipios de la provincia de Cuenca y Guadalajara tienen más de la mitad de su parque de viviendas con fines diferentes a residencia habitual (el mapa 1 recoge el porcentaje de viviendas secundarias respecto del total). Los municipios de las provincias de Toledo y Albacete presentan como tónica general valores menores, aunque también cuen-



Mapa 1.- Viviendas secundarias respecto al total de viviendas. Análisis municipal. Fuente: INE, 2001. Elaboración propia.

tan con un importante parque, lo que les otorga un fuerte potencial para el turismo de segunda residencia.

Las Dimensiones y Caracteres de la Demanda

En 1995 el Instituto de Economía y Geografía del Consejo Superior de Investigaciones Científicas realizó un estudio a nivel nacional donde contemplaba el fenómeno turístico de forma global, incluido el turismo de segunda residencia. La visión desde el punto de vista de la demanda incorporaba la información a esta tipología turística y reflejó su importancia frente al punto de vista de la oferta y de la tipología turística reglada. Se puso de manifiesto la importancia de todo ese flujo turístico no reconocido en las estadísticas oficiales basadas en las pernoctaciones de los turistas y organizadas siempre desde el punto de vista de la oferta (Bote, 1995:128).

Castilla La Mancha quedó definida como una comunidad fundamentalmente receptora. Era y es un destino muy especializado en el subsegmento de las motivaciones familiares y estancias largas en verano. Era la tercera receptora de viajes tras las comunidades de Castilla y León y Andalucía. Contaba con 1,6 millones de viajes, 20,4 millones de pernoctaciones y 31.300 millones de pesetas en volumen de negocio. El origen de este tipo de viajes se desglosaba en un 60,4% procedentes de Madrid, 19,8% procedentes de Valencia, y en tercer lugar con un 11% Cataluña (Bote, 1995:119 y 141).

Esta caracterización de hace una década pervive en la actualidad donde las principales Comunidades de origen son Madrid, la propia Castilla-La Mancha y la Comunidad Valenciana por ese orden (IET 2006:25). Casi el 90% de los viajes se realizan en vehículo privado con la siguiente distribución a lo largo del año: Verano 45%; Semana Santa 21%; Puentes 9%; Navidades 5,5% de los viajes. Se trata generalmente de un turismo de carácter familiar, en el que los viajes suelen estar organizados por los propios usuarios. La estacionalidad marcada es otro elemento característico del turismo rural. Esta situación general está condicionada, en el caso de Castilla-La Mancha, por los efectos de los procesos migratorios, especialmente acusados en las décadas de los sesenta y setenta del pasado siglo. Explica también la existencia de una demanda de antiguos emigrantes, que, como han apuntado algunos autores (López Palomeque, 2008) mantienen fuertes lazos afectivos con algu-

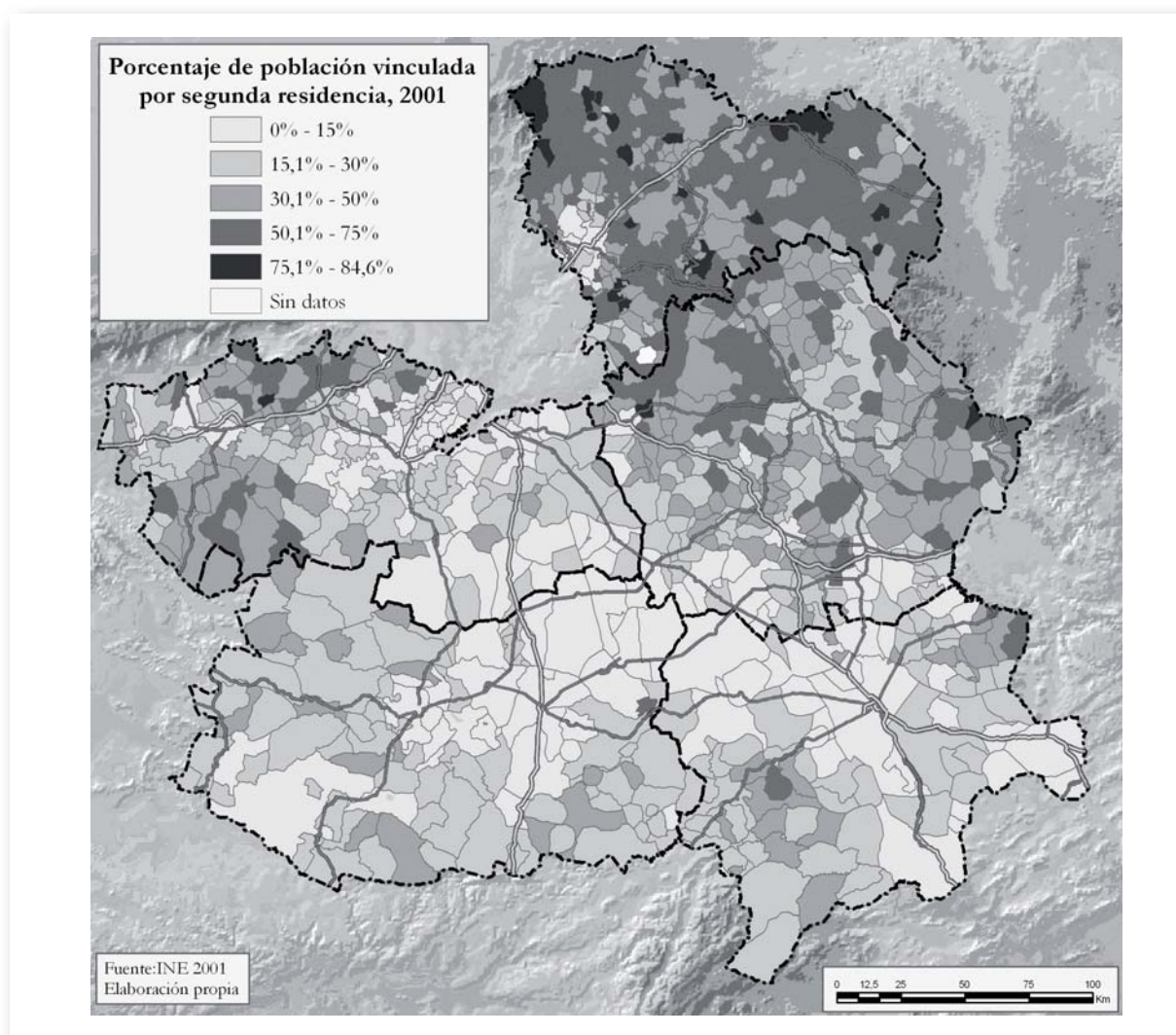
nos de los destinos, y que los convierte en un segmento fiel y numeroso.

El Censo de Población y Vivienda de 2001 incluye una nueva tabla referida a la población y a la segunda residencia. La población vinculada viene a sustituir el concepto de población de hecho que se aportaba en censos anteriores, permitiendo una mejor aproximación a la carga real de población de los municipios (Roquer, y Blay, 2002). Las vacaciones y el turismo aparecen vinculados a la segunda residencia, lo que nos permite acercarnos a la demanda de este tipo de turismo.

Se trata de una novedosa fuente no exenta de ciertos inconvenientes: el periodo temporal del dato hace referencia a todo un año; no se discriminan fenómenos de estacionalidad, muy vinculada a vacaciones o estudios y trabajo; por otra parte, el dato recoge la información por hogares y no por personas (con lo que se imputa a todos el desplazamiento realizado por uno de ellos) (Roquer, y Blay, 2002; Vinuesa, 2005); además no se diferencia la población extrajera que no reside habitualmente en España (extranjeros en el litoral mediterráneo) de los nacionales; se suma a todo esto el hecho de que es un dato nuevo, lo que impide establecer series evolutivas. A pesar de estos inconvenientes la población vinculada es la primera variable estadística con cierta fiabilidad que se acerca a la cuantificación del turismo no reglado. Hasta ahora se contaba con un censo de segunda vivienda. En el caso de la población vinculada se condiciona un uso a un territorio determinado (Calvo, y Pueyo, 2007:233).

España cuenta con una población vinculada total que asciende a 2.565.406. Mayoritariamente son personas con una segunda residencia (2.091.615, lo que supone algo más del 80% del total). De los algo más de dos millones y medio de población vinculada, cerca del 15 % tiene vínculos con Castilla La Mancha. El motivo es mayoritariamente la segunda residencia (de todos ellos un 90%). En valores absolutos, Castilla-La Mancha queda en el tercer puesto en importancia (superada por Castilla y León y la Comunidad Valenciana), y en términos porcentuales ocupa el segundo puesto, tras Cantabria.

La distribución territorial de la tasa de vinculación dentro de Castilla-La Mancha es muy heterogénea. Los valores más elevados se dan en la provincia de Guadalajara, que ocupa el segundo puesto a nivel nacional después de Ávila (en valores absolutos es Toledo la que sobresale, seguida de Guadalajara y Cuenca).



Mapa 2.- Porcentaje de población vinculada por segunda residencia con respecto al total de población (residente y vinculada). Fuente: INE, 2001. Elaboración propia.

Son los espacios periféricos de la región los que dejan unos valores más elevados. Las zonas de la Serranía de Cuenca, de Guadalajara y el norte de la provincia de Toledo presentan una mayor presencia de este fenómeno. Los más bajos se asocian con la llanura manchega y en los municipios mayores (con más de 5000 habitantes), donde se incluyen las capitales provinciales. De las capitales, Cuenca, la menos poblada, es la que ofrece una mayor tasa.

En el mapa 2 se presenta el porcentaje de población vinculada por segunda residencia respecto al total de población. Se repite en este caso el patrón de distribución que aparecía en la otra variable representada (oferta de vivienda secundaria en relación con la principal). Buena parte de las provincias de Cuenca y Guadalajara cuentan con una fuerte dependencia de la población verane-

ante y de fin de semana, ya que más de la mitad de la población, que en algunos casos suponen las tres cuartas partes corresponden a este tipo de población, suponiendo un fuerte impacto en los municipios en determinados periodos del año. En la provincia de Guadalajara solo su capital provincial se encuentra por debajo del 15%. En el Norte y Oeste de Toledo y en las zonas serranas de Albacete se manifiesta también la vinculación en menor medida.

CONCLUSIONES

El turismo rural ha cobrado un interés creciente. Las administraciones apuestan decididamente por impulsar un turismo rural regulado y de calidad. Desde diferentes ámbitos se reclaman atenciones y actuaciones para regular, modernizar y consoli-

dar una actividad que viene demostrando una fuerte dinámica asociada a una demanda que valora el medio rural como espacio de ocio. Pero este turismo está sujeto a problemas estructurales internos (asociados a las dimensiones de las instalaciones, a la cualificación de su capital humano o a la propia modernización del sector, ya que dominan microempresas y microdestinos). Junto a esta modalidad de turismo, convive el turismo residencial en el medio rural, apenas tratado y con escasas atenciones, pero que ha sido el precursor en muchos escenarios de las dinámicas actuales. Ha sido especialmente intenso en los espacios de tradición emigratoria, donde crecen considerablemente las viviendas secundarias, y lo ha hecho con especial intensidad en las comunidades autónomas de interior, reflejo de un interés cada vez mayor por el medio rural como espacio de ocio, aunque asociado a motivaciones de carácter sentimental y familiar, diferentes a las empleadas por el turismo rural reglado, que tiene en los valores patrimoniales sus principales activos. La distribución territorial y la intensidad en el proceso de implantación de las dos modalidades responden a lógicas diferentes, porque distinto es el comportamiento de los actores que participan en su estructura. La demanda responde a lógicas diferentes, la oferta de establecimientos tampoco se organiza por patrones similares, y la administración da un trato desigual a las dos realidades.

BIBLIOGRAFÍA

Albadalejo Pina, I. P., Díaz Delfa, M. T. y Molera Peris, L. (2004). Turista rural versus turista en alojamiento rural. En *Economía del turismo*. Actas de las primeras jornadas de Economía del Turismo. AECIT. Castellón. 2004. pp. 353-370.

Bote, V. (Coord.) (1995). *La demanda turística española en espacio rural o de interior: Situación actual y potencial*. Instituto de Economía y Geografía. Consejo Superior de Investigaciones Científicas. (IEG-CSIC). Madrid, 1995. pp. 300.

Calvo, J. L. y Pueyo, A. (2007). Población vinculada por municipios: su explotación cartográfica para el análisis territorial. En *Homenaje al profesor José Manuel Casas Torres*. Universidad Complutense de Madrid. pp. 229-241.

Cebrián Abellán, F. (2001): El turismo rural en Castilla-La Mancha. En Pillet, F.; Plaza, J.: *Lecciones de desarrollo rural. Una aproximación formativa desde y para Castilla-La Mancha*. Ciudad Real. UCLM, CEDERCAM. pp 219-225.

Cebrián Abellán, F. (2008): Ordenación del territorio y paisaje en el turismo rural. En Pulido, J.I. (Coord.): *El turismo rural*. Editorial Síntesis. Madrid.

Cebrián Abellán, F. (2008): *Turismo rural y desarrollo local*. Secretariado de Publicaciones de la Universidad de Sevilla, Servicio de Publicaciones de la Universidad de Castilla-La Mancha. Cuenca.

García, B. (2006). *Marketing del turismo rural*. Madrid. Ediciones Pirámide. pp. 318.

García, H. (2005). Un acercamiento al concepto de turismo residencial. En Mazón, T. y Aledo, A. (EDS). *Turismo residencial y cambio social. Nuevas perspectivas teóricas y empíricas*. Alicante, CAM, FRAX y Universidad de Alicante, pp.55-69.

García A, J. A., Cebrián, F. y Panadero, M. (2008). El turismo de segunda residencia en el interior peninsular. *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. Barcelona: Universidad de Barcelona. Vol XII, núm. 270 (94). <http://www.ub.es/geocrit/sn/sn-270/sn-270-94.htm>. [ISSN: 1138-9788].

IET, Instituto de Estudios Turísticos (2006). *Familitur. Movimientos turísticos de los españoles*. (Fecha de consulta. Enero 2008). En [<http://www.iet.tourspain.es/paginas/PublicacionesFamilitur.aspx?option=nac&idioma=es-ES>].

IET, Instituto de Estudios Turísticos (2007). *Hábitos turísticos de los residentes en España*. (Fecha de consulta. Enero 2008). En [<http://www.iet.tourspain.es/paginas/PublicacionesFamilitur.aspx?option=nac&idioma=es-ES>].

Knafou, R. (2003) El turismo, factor de cambio territorial: evolución de los lugares, actores y prácticas a lo largo del tiempo (del s. XVIII al s. XXI). En Lacosta, A. J. (Coord.) *IX Coloquio de Geografía del turismo, Ocio y Recreación*. Universidad de Zaragoza. pp. 19-30.

Lardiés, R. (2003). Turismo residencial e inmigración e jubilados extranjeros en España. Motivaciones para el desplazamiento. En *Actas VII coloquio de turismo*. pp. 297-308.

- López Colas, J. (2003). *La residencia secundaria en España: Estudio territorial de su uso y tenencia*. Tesis doctoral Departamento de Geografía. Universitat Autònoma de Barcelona. pp. 440
- López Palomeque, F. (2008). Delimitación conceptual y tipologías del turismo rural. En Pulido, J. I. *El turismo rural*. Madrid, Editorial Síntesis pp. 21-49.
- Manero, F. (1997). Experiencias de turismo interior: logros y fracasos desde la perspectiva del desarrollo local. En Valenzuela, M. (Coord.). *Los turismos de interior*. El retorno de la tradición viajera. Madrid, Universidad Autónoma de Madrid. pp. 307-329.
- Melgosa, F. J. (2006). El turismo rural en la provincia de Ávila. Una experiencia de desarrollo local. En Blanquer, D. (Dir.). *Turismo en espacios rurales. 8º Congreso de turismo, Universidad y Empresa*. pp. 335-344.
- Mesa, M., Pérez, B. y Carrillo, E. (2000). El turismo rural y el desarrollo local. En *Desarrollo local: Manual de uso*. (Coord.). pp.555-586.
- Molina Collado, A. (2007). Distribución, comunicación e imagen de productos y destinos turísticos. En *Curso de especialista en turismo rural y desarrollo local*. Universidad de Castilla-La Mancha [Inédito]. pp. 1-19.
- Pulido, J.I. (2008): La estructura de los mercados turísticos. En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo rural y desarrollo local. Servicio de Publicaciones*. Universidad de Castilla-La Mancha
- Pillet, F. (2008): *Espacio y ciencia del territorio. Proceso y relación global-local*. Biblioteca Nueva. Madrid.
- Rodríguez, V. (1999). *Turismo y migración de jubilados: una relación necesaria*. En *El territorio y su imagen*. Vol. II. Actas del XVI congreso de Geógrafos Españoles. Departamento de Geografía, Universidad de Málaga, pp. 667-678.
- Rodríguez, V., Carpio, J., Rojo, F. Abellán, A. y Fernández Mayorales, G. (2000). El retorno al medio rural de emigrantes jubilados. En *Lecturas geográficas: homenaje a José Estébanez Álvarez*, Vol 1. pp 875-886.
- Roquer, S. y Blay, J. (2002). El censo de población de 2001: Análisis y valoración de los principales cambios introducidos. *Revista de Geografía*, 1: 107-118 [grafia.com/cast/roquer.htm](http://www.revistadegeo-
grafia.com/cast/roquer.htm) (Fecha de consulta Septiembre 2007).
- Sancho, J. y Panadero, M. (2004): *Atlas del Turismo Rural de Castilla-La Mancha*. IGN, JCCM, UAH, UCLM. Madrid.
- Sancho, J. y Reinoso, D. (2007) *Atlas del turismo rural de la Sierra Norte de Guadalajara*. Madrid. ADEL Sierra Norte de Guadalajara. pp. 174.
- Santana, A. (2006). *Antropología y turismo. ¿Nuevas hordas, viejas culturas?* Barcelona, Ariel pp. 220.
- Solana, M. (2007). Nuevas dinámicas migratorias en los espacios rurales: cambio social y procesos de gentrificación. El caso del Empordanet (Gerona) en VV. AA. *Espacios públicos. Espacios privados. Un debate sobre el territorio*. Bilbao. AGE. Universidad de Cantabria, Gobierno de Cantabria.
- Torres, E. (2003). El turismo residenciado y sus efectos en los destinos turísticos. *Estudios Turísticos* N° 155-156. pp. 45-70.
- Valenzuela, M. (2008): Nuevos turismos para nuevos turistas. De la identificación a la captación de la clientela. En Cebrián, F. (Coord.): *Turismo rural y desarrollo local*. Servicio de Publicaciones. Universidad de Castilla-La Mancha (en prensa)
- Vinuesa Ángulo, J. (2005) De la población de hecho a la población vinculada. *Cuadernos geográficos*. 36. Universidad de Granada. pp. 79-90. http://www.uam.es/personal_pdi/filoyletras/juvian/documentos/povinculada.pdf